

Acta No. 14

FOLIO N° 287

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las nueve de la mañana del día miércoles quince de Junio del año dos mil veintidos.

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Prof. Angel Antonio Contreras, con asistencia del Vice Alcalde don Cesar Arribal Alvarado, de los regidores del primero al sexto por su orden doña Mercedes Chaves don Efraín Sánchez, Lic. Carlos Emmanuel Villanueva Licda. Kessly Bernarda Cruz, don Roger A. Contreras, y don Elvin Enrique Cuevas. Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Recibió la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida.
- 5- Se dio traslado a la oficina de Catastro las solicitudes presentadas por José Enrique Rosa Montúfar y Víctor Manuel Santos Erazo.
- 6- La Tesorería Municipal presentó el informe rentístico habido durante el mes de mayo del año en curso de la forma siguiente:

Saldo al inicio del mes L= 1335,633.46

Ingresos del mes L= 4896,120.71

Egresos del mes L= 1585,873.99

Saldo al último del mes L= 4645,880.18

Esta Corporación Municipal aprobó el informe presentado tal como se describe, solicitando el regidor Carlos Emmanuel Villanueva una copia del informe presentado.

- 7- El señor Alcalde Municipal informó que el pasado lunes se sostuvo una reunión con personal de la Red de Salud Manchostí, en la cual se analizó la situación del CESAR de El Modelo, el cual ha estado cerrado desde hace dos semanas, aduciendo el personal de salud problemas de inseguridad, razón por la cual no quieren seguir laborando en dicho centro de salud, en todo caso corresponde a la Mancomunidad Chostí como gestor del sistema descentralizado de salud la solución al problema.

Así mismo fue objeto de análisis la apertura de

de la zona de prevención y promoción ZPP en la aldea El Porvenir, manifestando la Licda. Isabel Molina Coordinadora de la Red de Salud Manabí, que se tiene el promotor, que el médico de la UAPS puede programar visitas, lo que no se tiene es enfermera, por lo que la Municipalidad asumió el compromiso de contratar una auxiliar de Enfermería que cumpla con la normativa de salud.

Se programó para el día de mañana jueves una visita a la ZPP a fin de verificar las instalaciones físicas

8= La P.M. Jenny Zulema Benítez de la Unidad de Auditoría interna Municipal presentó el informe en el que se detallan las actividades realizadas durante el mes de Mayo 2022 que incluye: Actividades realizadas, recomendaciones, análisis de la ejecución presupuestaria y conclusiones.

9= La P.M. Leny Marisol Navarrete del departamento de contabilidad presentó el informe de actividades desarrolladas durante el mes de mayo 2022, que incluye: Revisión de órdenes de pago, análisis financiero, revisión de ingresos, revisión de cuentas por pagar y por cobrar, estados financieros, elaboración de declaración de impuestos, conciliaciones bancarias, movimientos del patrimonio municipal, entrega de información al OIP, ingresar y revisar información del sistema SAMI, revisión de marcas en el reloj biométrico y actividades varias.

10= La Lic. Kristel Chavarría y la P.M. Leny Navarrete presentaron el informe de las actividades realizadas previo al Festival de la Identidad Colacha 2022 programado para los días 24, 25 y 26 del presente mes, para el día de mañana se espera la visita de personal de conmemoraciones de la RMHON quienes harán un reportaje del Municipio.

11= El regidor Carlos Emmanuel Villanueva solicitó un listado de los proyectos aprobados en años anteriores y no ejecutados por falta de presupuesto, para ver si es posible retornarlos, y los que se están ejecutando que se garantice la calidad de la obra, pues no está de acuerdo en que se invierta en proyectos ya realizados y que se han deteriorado por mala calidad de los mismos.

De igual manera sugirió se nombre una comisión corporativa de gestión de proyectos.

El regidor Elvin Cuevas solicitó se de información sobre el seguimiento a los convenios aprobados.

12= El señor Vice Alcalde informó de la reunión sostenida en la Gobernación departamental en la que se trató el tema

de las alertas decretadas por Copeco, por las constantes lluvias en la zona occidental y que pueden provocar desastres naturales, por lo que se propuso solicitar al Gobierno Central asigne un fondo que este disponible para que las Municipalidades puedan contratar maquinaria.

De igual manera informo de la reunión realizada en Copan Ruinas en donde se trataron temas sobre proyectos de infraestructura vial..

13- La regidor Mercedes Chávez hizo el recordatorio del compromiso delegado a la Corporación Municipal en base a la ley de Municipalidades de la participación en el proceso de recuperación de la mora Tributaria, pues el incumplimiento acarrea responsabilidades, además que es un deber contemplado en el artículo 29 numerales 3 y 5 de la ley de Municipalidades vigente.-

14- Se le dio lectura a la nota enviada por la Tesorería Municipal en la que solicita la aprobación de un ajuste de libreta en el sistema SAMI de inversión a gastos de funcionamiento por valor de Cuatrocientos mil lempiras (L. 400,000.00) para cubrir gastos de funcionamiento, en vista de que no se ha recibido transferencia del Gobierno Central del segundo trimestre, valor que será reintegrado una vez se tenga la disponibilidad financiera.- En tal virtud esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó el ajuste de libreta de inversión a funcionamiento por el monto solicitado.-

15- A solicitud del Departamento de Presupuesto se aprobó el traspaso entre asignaciones presupuestarias de egresos por valor de Dos millones trescientos cincuenta y un mil lempiras (2351,000.00) cuyo detalle se describe a continuación:

Asignaciones a ampliarse:

Descripción	Cuenta	Valor
Servicios Jurídicos	03000000010002430011-001-01	65,000.00
Ampliación sistema alcantarillado sanitario casco urbano	11030050000014721011-001-01	91,500.00
Mant. y Rep. de carreteras	11040070000014721015001-01	400,000.00
Colocación carpeta asfáltica en calle principal desde Sr. Tulio Aguilar a Parque Central costado Norte cancha Sintética, costado Sur	11040050000014721011-001-01	946,000.00

Descripción	Cuenta	Valor
Iglesia católica Bo. San Nicolás		
Colocación carpeta asfáltica calle principal prop. Amilcar Mejía hasta el puente Bo. Progreso	11040120000012340011-001-01	640,000.00
Transferencia asociaciones civiles sin fines de lucro	12030000010005420011-001-01	200,000.00
Equipo de seguridad	14020000040004620011-001-01	8,500.00
Asignaciones a ampliarse		2,351,000.00

II Asignaciones a Disminuirse

Descripción	Cuenta	Valor
Sueldos básicos	03000000010001210011-001-01	17,000.00
Jornales	03000000010001220011-001-01	23,000.00
Productos alimenticios y bebidas	03000000010003111011-001-01	25,000.00
Construcción sistema alcantarillado sanitario El Porvenir	11030070000047210-001-01	200,000.00
Construcción sistema alcantarillado sanitario El Corizal	1103007000004721011-001-01	200,000.00
Construcción puente hamaera comunidad El Corizal	1104001000004721011-001-01	150,000.00
Pavimentación calle prop. Francisco Samicento hasta donde Suyapa Pineda Bo. Progreso	1104002000004721011-001-01	150,000.00
Pavimentación calle Sr. Reina Mejía hasta donde Hipólito Mejía Marillo Bo. San Nicolás	1104004000004721011-001-01	450,000.00
Pedimentado calle desde Sr. Rigoberto Mejía hasta donde Concepción Postillo Bo. San Francisco	1104014000004721011-001-01	276,000.00
Construcción gradas calle al centro Bo. Progreso	1204004000004721011-001-01	200,000.00
Adecuación paseo turístico frente a Municipalidad Bo. San Nicolás	1204005000004721011-001-01	300,000.00
Ampliación servicio energía eléctrica casco urbano y rural	1204013000004721011-001-01	100,000.00
Asignaciones a disminuirse		2,351,000.00

16.- No habiendo mas de que tratar se levanto la sesión, pidiéndose la presente para constancia con el agregado al punto numero once, en lo que respecta a lo expuesto por el regidor Carlos Emmanuel Villanueva referente a la fuga de información mal intencionada que sale de la Municipalidad y que afecta a su persona y a terceras personas miembros de su familia solicitando se tomen las correctivos necesarios.

a fin de evitar problemas posteriores. FOLIO N° 291



~~Antonio Contreras~~
Alcalde Municipal

~~Cesar Amador Alvarado~~
Vice Alcalde.

~~Regidor #1~~
Mercedes Chaves



~~Glenn Castro~~

Regidor #6

~~Eduardo~~

Eduardo Amador
Regidor #2

~~Regidor #5~~

Regidor Contreras
#5

~~Wesley Cruz~~
Regidor #4

~~Carlos E. Villanueva~~

Carlos E. Villanueva
Regidor #3

~~Carlos E. Villanueva~~

